

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Reclutamiento y selección de personal

El H. Ayuntamiento de Atlixco Puebla, por conducto de la Dirección de Recursos Humanos, de la Tesorería Municipal, con domicilio en Libramiento Puebla-Izúcar de Matamoros número 3504, Colonia Francisco I. Madero, Atlixco, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del reclutamiento y selección de personal.

La finalidad principal del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en realizar el proceso de reclutamiento y selección de personal.

Asimismo, como consecuencia del tratamiento de los datos personales, estos serán empleados para las siguientes finalidades accesorias:

- Expedición de credencial
- Control de asistencia
- Integrar expediente laboral
- Dar de alta a la persona servidora pública en el sistema de nómina.
- Actualizar plantilla de personal
- Pago de nómina
- Notificaciones derivadas de la relación laboral existente
- Rendir informes a las dependencias y/o áreas del Ayuntamiento que lo soliciten.

Esto de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 123, apartado B, fracción VII, Constitución Política del Estado Libre y soberano de Puebla, Artículo 105, fracción XV, Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, Artículo 11, Ley Federal del Trabajo, Artículos 159, 42 fracción VII, Ley Orgánica Municipal, Artículo 277, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Artículos 7 fracción I, 49 fracciones III y VII, Código Fiscal de la Federación, artículos 28, 29, 29 A, Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Atlixco, Artículo 25, fracción XIII, Manual de Procedimientos de la Tesorería Municipal.

Los **datos personales** que serán **sometidos a tratamiento** consisten en:

<p>Categoría de los datos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Datos identificativos.	<p>Datos personales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acta de nacimiento,• Copia de credencial para votar,• CURP,• Comprobante de domicilio,• Registro Federal de Contribuyentes,• Fotografías
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Datos sobre la salud • Datos académicos • Datos laborales • Datos Patrimoniales • Datos sobre situación jurídica o legal • Datos Biométricos 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado médico • Último comprobante de estudios (título o cedula profesional) • Curriculum vitae, • Solicitud de empleo • Constancia de Situación Fiscal • Carátula de estado de cuenta bancario • Constancia de no inhabilitado, • Constancia de no antecedentes penales • Huella dactilar para el control de asistencia.
---	---

Los datos que se transferirán son domicilio y RFC de las personas servidoras públicas al Servicio de Administración Tributaria (SAT), y la finalidad es timbrar recibos de nómina con domicilio fiscal no requiriéndose el consentimiento de conformidad con el artículo 20 fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio, procedimiento o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de acta de nacimiento, copia de credencial para votar, CURP, comprobante de domicilio, registro federal de contribuyentes, fotografías, certificado médico, último comprobante de estudios (título o cedula profesional), curriculum vitae, solicitud de empleo, constancia de situación fiscal, carátula de estado de cuenta bancario, constancia de no inhabilitado, constancia de no antecedentes penales y huella dactilar.

En caso de no consentir el tratamiento para conocer si la persona servidora pública tiene cuanta en alguna institución bancaria para el pago de nómina, el titular puede manifestar su negativa mediante la omisión de facilitar los datos de carátula de estado de cuenta bancario.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 75 de dicha Ley, una **solicitud de derechos ARCO** ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El domicilio de la **Unidad de Transparencia** de este H. Ayuntamiento se localiza en la Plaza de Armas No.1, Colonia Centro, en la ciudad de Atlixco, Puebla. La dirección de correo electrónico de la misma es transparencia@atlixco.gob.mx y el número de teléfono es (244) 44 5 47 46. Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

En caso de que exista un **cambio** de este **aviso de privacidad**, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial cuya dirección web es: https://transparencia.atlixco.gob.mx/Pages/Avisos_de_Privacidad.aspx

Fecha de elaboración: 09 de octubre de 2023

Fecha de actualización: 13 de noviembre de 2025